Argentina
200 Años de Independencia

El Congreso de 1816 juró nuestra independencia en el salón de una sencilla casa de San Miguel de Tucumán.

Por todos nosotros conocida y dibujada innumerables veces en la etapa escolar, la "Casita de Tucumán", es junto con el "Cabildo", uno de los iconos que identifican el devenir histórico de la Nación.

Sin embargo, no siempre fue como la conocemos hoy ...

La manera que encontramos de rendir homenaje en el "Bicentenario de la Jura de la Independencia", es compartir algunas imágenes que cuentan cómo fue y qué transformaciones sufrió este Monumento Histórico Nacional.

El texto de la Declaración con la firma de los congresales, algunos documentos que referencian al mobiliario y la información bibliográfica junto con las obras de arte, son algunos de los elementos seleccionados como contribuciones para contextualizar aquel 9 de julio de hace 200 años.

Esta muestra, organizada por la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, cuenta con la participación de las siguientes áreas:

Biblioteca de Hacienda y Técnicas (CDI)
Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (CeDIAP-CDI)
Comunicación Interna
Coordinación de Conservación y Recuperación del Patrimonio Cultural

Subsecretaría de Relaciones Institucionales
Secretaría Legal y Administrativa

Argentina 200 años de Independencia

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas
Presidencia de la Nación

¿Queréis que las Provincias de la Unión sean una Nación libre e Independiente de los Reyes de España y su metrópoli?

ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

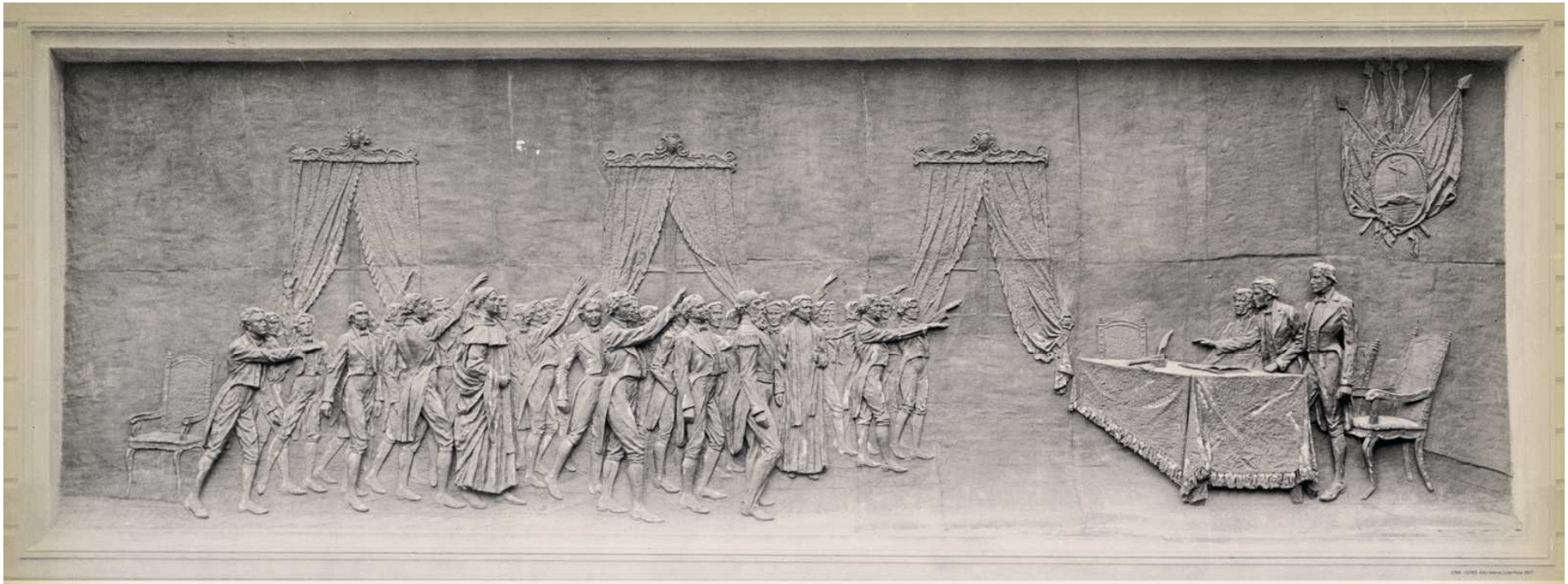

Con los primeros años del siglo XX, el entonces Presidente, Julio Argentino Roca encargó a la controvertida artista tucumana Lola Mora, la confección de dos murales conmemorativos que serían emplazados en el patio principal de la Casa Histórica.

Entre otras obras de la produccion de Lola Mora se destacan la ***Fuente de las Nereidas*** y los ***conjuntos escultóricos del Congreso Nacional***.

Una Casa de 4 Siglos

1760-1900

1760 / 1780

Un elemento poco común

El portal de la casa de Congreso 151 está flanqueado por 2 gruesas columnas torsadas, frecuentes en el barroco español y de escasa manifestación en la arquitectura local.
Su uso, que habría surgido en México a mediados del S.XVII para extenderse luego a Quito y Perú, llega por esta fecha al norte argentino dando una imagen distintiva a la Casa Histórica.
Esto sugiere la fecha aproximada de su construcción.

Barro y patios

Muros de tierra apisonada y adobe, revocados con barro y cal, dan forma a la casa organizada en torno a dos patios de jerarquías diferenciadas a los que sigue una huerta. El primero nuclea las habitaciones principales y privadas y el segundo las habitaciones de servicio, un pozo con brocal y los locales sanitarios.

1816

El problema

En San Miguel de Tucumán, una ciudad de 5.000 habitantes, es difícil encontrar un lugar con dimensiones tales que pueda albergar al gran número de congresales esperados.

Dueño alquila

La familia Laguna ofrece en alquiler su casa para las sesiones. Al finalizar el congreso, volvería a sus dueños.

La casa elegida

La de Francisca Bazán de Laguna es la elegida.

Una adaptación

Es necesario demoler el muro que divide al comedor de la sala contigua para generar el salón de 15.4 mts. x 5.4 mts. que pasará a la historia como la Sala de la Jura.

1869

Click!

Ángel Paganelli toma una fotografía que sería decisiva para la historia de la casa.

La casa propia

El Congreso Nacional aprueba la adquisición de la casa por iniciativa del diputado nacional por Tucumán Dr. Tiburcio Padilla.
Esto habilitará futuras acciones para su conservación.

1874

$25.000 Fuertes

Finalmente, cinco años después, la casa es adquirida por el Gobierno Nacional.

1880

A la moda

El Estado interviene la casa en ruinas transformando su fachada con un lenguaje italianizante. El frontis flanqueado por dos leones, reemplaza a las distintivas columnas torsadas.

Sobres y estampillas

El edificio es ocupado por la oficina de Correos y Telégrafos y la sala de la jura es conservada.

1891

Cerrado

La casa está semiderruida, inhabitable, tanto que se piensa en demolerla.
Se retira de ella la oficina de Correos y Telégrafos y debido a su situación, queda abandonada.

1903 / 1904

Lo llamaron quesera

Un pabellón de mampostería y vidrio de estilo francés, cuya construcción es aprobada por el Presidente Julio A. Roca, protege el Salón de la Jura.

Lola Mora

Es la autora de los dos bajorrelieves representativos de la Declaración de la Independencia y del 25 de Mayo de 1810 que ornamentan el jardín de acceso.

1940

C.N.M.M.y L.H.

La recientemente creada Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos apoya la idea de demoler el Pabellón para reconstruir la casa.

Mario Buschiazzo

Es el arquitecto encargado del proyecto que devolvería a la casa su aspecto de 1816.
La ausencia de documentación es suplida con la identificación de los cimientos existentes y la fotografía de 1869, único testimonio de la concepción original de la fachada.

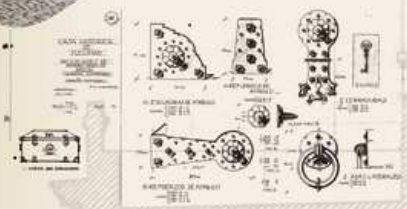

1941

Monumento Histórico Nacional

Vista la nota de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos en la que se solicita se declare Monumento Histórico a la Casa de Tucumán y considerando que no hay edificio de mayor significación histórica que el Cabildo y la Casa de Tucumán, el poder Ejecutivo Nacional decreta (Decreto 98076/1941) su Declaratoria como Monumento Histórico Nacional.

1942 / 1943

La casita del manual

Las obras de reconstrucción se inician en 1942 y un año después la casa presenta su aspecto original.

1966

Sesquicentenario

Se inaugura la galería de placas y el patio de homenajes en el que se reubican los murales de Lola Mora.

Una Casa de 4 Siglos

1903 - Hoy

1816 - 1907
ACTA
DE INDEPENDENCIA
de las Provincias Unidas en Sud América